

¿Es sexista nuestra escuela? Valoración y significación social del fenómeno.

Is our school sexist? Its evaluation and social significance.

Autores: MSc.Carmen Rosa Pacheco Carpio

Dr. C Juan Silvio Cabrera Albert. jsilvio@fcsh.upr.edu.cu

MSc. Iselys González López

Centro de Procedencia de los autores: Universidad "Hermanos Saiz Montes de Oca", de Pinar del Río.

Resumen

El sexismo es un fenómeno social, fundamentado en la superioridad histórica atribuida al sexo masculino, en virtud de la cual las féminas no han sido reconocidas en igual proporción que los hombres. Aunque la sociedad ha ido evolucionando, y con ella, las concepciones sobre las mujeres y todo lo que ellas pueden hacer, el sexismo sigue constituyendo un problema no superado. Por ello, se hace necesario cambiar el sistema de creencias anquilosado en la conciencia social, no solo de hombres, sino también de las propias mujeres, acostumbradas ya a reproducir modelos estereotipados dentro de las relaciones de género. El presente trabajo se propone valorar la significación social de las manifestaciones sexistas en la escuela, de las que a veces no somos conscientes, limitando la posibilidad de generar dentro de la comunidad escolar una conducta proactiva, sensible a la temática de género, que pueda transformar y flexibilizar las relaciones humanas, a favor de una educación inclusiva.

Palabras claves: género, sexismo, educación inclusiva.

Abstract

The sexism is a social phenomenon based on the historical superiority of masculine sex, as the result of which women are socially less recognized than men. Although, the society has revolutionized together with the conceptions about women and everything they can do, sexism keeps been an unsolved problem. As a result, today it is necessary to change the static beliefs system of social consciousness not only of men but also of women who are used to reproduce stereotyped gender relations. The present article is aimed to evaluate social significance of sexist manifestations of which we are not always conscious, limiting the possibility of generating a proactive behavior on gender issues within the academic community in order to transform and moderate the human relations in favor of an inclusive education.

Keyword: Gender, sexism, inclusive education

En torno al lenguaje y su papel en la sociedad

El lenguaje ha servido para reflejar el sistema de pensamiento colectivo y con él se transmiten las formas de pensar, sentimientos y modos de actuación de cada sociedad, siendo además un medio a través del cual aprehendemos y recreamos la realidad. Por tal motivo, se erige como producto cultural, vehículo de pensamiento e instrumento esencial para la socialización de la información y la interactividad de los individuos.

El lenguaje participa en la construcción del sistema social. Conjuntamente con la adquisición de los diversos procedimientos comunicativos, eficaces para transmitir nuestra subjetividad, nuestra visión personal del mundo, recibimos un legado de conocimientos, valores, prejuicios, estereotipos e ideologías que han sido perpetuados de generación en generación a través de la propia lengua.

Históricamente la sociedad ha estado regulada por una concepción patriarcal del mundo, por ser el hombre, quien, desde tiempos inmemorables, ha ejercido el dominio sobre los medios de producción, la economía y todo lo que le rodea, además de ser el motor impulsor de las transformaciones sociales a partir de su actividad productiva y científica. Las grandes personalidades de la historia, los eminentes científicos, las figuras más representativas reconocidas por su aporte social, etc., suelen ser hombres.

El lenguaje, estrechamente vinculado con el pensamiento, se hace también eco de ello, reproduciendo y perpetuando desde la óptica masculina comportamientos, actitudes y expresiones que han consolidado la imagen de fragilidad y sumisión de la mujer. De ahí que este, dado su alcance político y social, también exprese las relaciones de género, asimétricas y jerárquicas, que han conllevado a través de los años a la subordinación, exclusión e invisibilidad de las mujeres. De esta manera, el hombre como eje rector del lenguaje y detentador de la sabiduría sitúa a la mujer en el objeto de su dominio, como receptora de sus mensajes. (Balaguer: 2008). Esta relación de subordinación del género femenino al género masculino evidenciada en lo social se manifiesta en la lengua, al ser esta un espejo de la realidad donde se recogen todas las desigualdades que en ella se dan. (Lledó: 1992).

El objetivo de este trabajo es precisamente valorar la significación social de manifestaciones sexistas en la escuela como espacio de formación de las nuevas generaciones y sistema de influencias educativas, en el que no siempre es considerada la perspectiva inclusiva de género.

El sexismo lingüístico como expresión del sexismo social, aproximación a su conceptualización.

El término *sexismo*, según Careaga, G. (2002) hizo su aparición hacia mediados de los años 60, en Estados Unidos, utilizado por los grupos feministas de aquella época, construido por analogía con el de *racismo* para mostrar que el sexo es para mujeres un factor de discriminación y devaluación.

El fenómeno del sexismo, visto desde la lengua ha sido tratado por diversos autores, quienes coinciden en determinarlo como una tendencia a expresar el mensaje obviando o desconociendo la existencia del género femenino en la realidad aludida.

Así, autores como Amando López Valero et al (1998) definen al lenguaje sexista como aquel que "se rige por normas que excluyen a las mujeres, dificulta su identificación o las asocia a valoraciones peyorativas. Es un lenguaje discriminatorio y parcial, que impone barreras arbitrarias e injustas a su desarrollo personal y colectivo."¹

Para Diz (2007) "el sexismo supone el menosprecio o denigración de la mujer que puede verse en aquellos enunciados que infravaloran a las mujeres. Sexismo, entonces, incluye a las manifestaciones discursivas en la que las mujeres emergen en una posición subordinada o discriminatoria"²

Por su parte, Islas (2005) considera que el lenguaje sexista a través del empleo de estereotipos y asimetrías semánticas y sintácticas desestima la contribución de la mujer a la sociedad. Este autor lo

¹ López Valero, Armando et al. (1998): "El discurso del profesorado del área de lengua y literatura ante la transmisión de géneros en la enseñanza secundaria", disponible en: <http://huespedes.cica.es/aliens/revfuentes/num1/amando.htm>

² Diz, Tania (2007): "Lenguaje". Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/mujer/observatorio_genero/pdf/lenguaje.pdf

considera además un reflejo de las condiciones de inequidad de las mujeres con respecto a los hombres, así como expresión del reparto desproporcionado del poder en la sociedad.

Consideramos relevante destacar la conceptualización de sexismo lingüístico que hace uno de los autores más citados en la bibliografía sobre el tema, Álvaro Messeguer (1994), quien sostiene que el fenómeno se manifiesta cuando se emiten mensajes que debido a la forma de expresarlos, a las palabras empleadas o al modo de combinarlas resultan discriminatorios. Resulta significativo que sea el único autor que contraponen este tipo de sexismo al social, por considerar que este último se debe al trasfondo del mensaje, con lo que pone de manifiesto que aunque a veces coincidan, son formas diferentes, y por ende, no siempre se presuponen.

Sexismo lingüístico y social en las escuelas

El sexismo afecta, según Lagarde (cit. por Araya(2003) a la totalidad de las relaciones humanas, los sujetos particulares con sus experiencias de vida dentro de la sociedad, en las instituciones y frente al Estado; por lo que se reproduce en todos los espacios de la vida: doméstico, comunitario, laboral e institucional.

La escuela, como espacio de socialización e interacción de niños y jóvenes no está exenta de transmitir y perpetuar relaciones asimétricas entre los sexos. Araya Umaña (2003) al intentar resumir las formas de manifestación del sexismo en estos centros señala seis expresiones evidentes y reveladoras.

En primer lugar, desde la concepción de los libros de textos con un lenguaje excluyente, donde prima el abuso del genérico hombre, referido solo al sexo masculino y donde muchas veces, en las ilustraciones que acompañan los textos aparecen solo varones o mujeres representadas en roles tradicionales como el de madre o el de ama de casa.

Señala por ende, al lenguaje androcéntrico, no solo de los libros, sino el que subyace propiamente en la vida escolar cotidiana. Así pues, desde frases aparentemente inofensivas como: "hablaré con los muchachos", donde pudiera utilizarse el concepto de grupo o "Señores, atiendan para acá" cuando la composición mixta del aula exige de términos más inclusivos, son aspectos que pudieran resultar triviales solo por el hecho de que no existe un lenguaje típicamente femenino y hemos asumido como legado, un lenguaje eminentemente patriarcal, donde las cualidades de las mujeres son utilizadas muchas veces para descalificar. De esta manera, que a un hombre se le diga que se está comportando como una mujer resulta muy peyorativo porque alude a debilidad, a flojera, a inestabilidad emocional, a sentimentalismo, etc. La utilización de términos más genéricos, en lugar del masculino establecido por los diversos procedimientos y posibilidades que ofrece la lengua como la metonimia, la perífrasis, estructuras con 'se' y relativos, sustantivos epicenos y palabras auténticamente neutras. (ej.: claustro, profesorado, personal docente por profesores), la utilización de las nomenclaturas adecuadas al sexo de la persona (ej.: médica, arquitecta, mecánica, etc.)

Otra de las muestras del sexismo que puede apreciarse según la autora mencionada es el abordaje tradicional de las Ciencias Sociales, donde pocas veces se han señalado o recogido los aportes de las féminas, por lo que su contribución a la historia y al desarrollo de cualquier país se ha visto silenciada o subordinada al gran desempeño que han tenido los hombres. De ahí que apenas se conozca a Adela Azcuy, a Isabel Rubio, a Mariana Grajales, más allá de su papel de madre de los Maceos que tan valerosos y arrojados fueron, a las hermanas Giralt, a Celia Sánchez, a Melba, a Haydeé y a otras, que habiendo protagonizado seguramente acciones tan heroicas como cualquier hombre no han sido recogidas por la historia y como consecuencia, se desconocen totalmente.

Por otro lado, muchas veces son subvalorados los resultados de las investigaciones en estas Ciencias, tanto por investigadores como por instituciones, por considerarse muchas veces teóricas y de poca aplicabilidad, o incidencia en el mejoramiento de aspectos tangibles de la producción y el desarrollo, sin ver el aporte que hacen precisamente a la noción de desarrollo humano, que desde hace algunos años se ha impuesto en el contexto internacional, ganando cada vez más adeptos, pues no solo se debe pensar en el aspecto económico, sino en la elevación de la calidad de vida de los individuos y en el estudio de sus prácticas y fenómenos sociales, donde se incluyen aspectos tales como la elaboración de leyes que lo protejan, la propuesta de estrategias para contribuir a erradicar males como la violencia de género o el alcoholismo o para incentivar y canalizar sus actitudes artísticas.

En este sentido, la autora menciona también como sexista la jerarquía de los saberes y la distinción entre las "ciencias duras" y las de Humanidades. Paralelo a esta también subraya la segregación que el

profesorado hace en función de diferencias atribuidas a particularidades individuales o naturales. De esta forma, muchas veces, se sorprenden ante el talento de un muchacho al escribir o ante una muchacha brillante en los números y cuentas, precisamente por tener un concepto estereotipado de las ciencias, donde lo suave, lo literario, lo comunicativo está asociado con fragilidad, con ternura, con una manera de hilvanar y expresar las ideas propias de mujeres o de hombres afeminados, mientras las otras al requerir de un pensamiento sintético, concreto, confiable, práctico, se asocia siempre a varones.

La creencia afianzada en muchos de que las Ciencias Humanísticas son apropiadas para mujeres y "las duras" para los hombres se ratifica en la composición desbalanceada de las distintas carreras, pertenecientes a una y otra. Habría que preguntarse si en ello influye solamente la elección personal de cada estudiante o también la predisposición generalizada y el "encajonamiento social" al que somos sometidos desde pequeños, donde siempre aparecen normas y conductas pautadas como lo que debe ser y hacer uno en correspondencia con su sexo. Más que barreras de capacidad existen las de posibilidad, no en el sentido en que se les niega el acceso al estudio, sino en que se les desalienta en el caso de los varones inclinados para las letras, por prejuicios sociales y en el caso de las niñas, por considerarse muy difíciles para ellas.

Por último la autora señala al currículo escolar como otra de las formas en las que se manifiesta el sexismo, ya que las relaciones entre los géneros, con sus respectivos roles, la sexualidad, las dinámicas de poder, los sentimientos humanos, los cambios mentales y físicos que ocurren en adolescentes y jóvenes son temas vistos con superficialidad, sin profundizar y analizar causas e intentar deconstruir la realidad, de una manera objetiva y crítica, que pueda revertirse en nuevas formas de ver el mundo y de asumir la tan mencionada equidad de la mujer, desde una postura más práctica que teórica.

En este sentido, Bonal (1998) se refiere también a la influencia que ejerce el llamado currículo oculto y lo define como "un conjunto de normas y valores que, si bien desaparecen del discurso escolar explícito, están presentes en las prácticas educativa y naturalizando las relaciones de poder". Esto se traduciría en las valoraciones, significaciones y creencias que se transmiten paralelamente a los conocimientos de las materias impartidas y que tienen que ver con lo que el alumnado percibe o escucha. Si un profesor, por ejemplo, en un receso habla con sus estudiantes despectivamente de la repartición equitativa de las tareas hogareñas está perpetuando en los que lo escuchan una manera tradicional de ser en la que el hombre lee el periódico, mientras que la mujer se encarga de todo, o en el sentido contrario, puede que una profesora destaque la torpeza de los hombres en la cocina y su incapacidad para hacer los quehaceres con la calidad con que los hacen las mujeres y de esta forma, trasmite a las féminas su inconformidad y esté vetando a los varones a que ayuden más en las labores domésticas. Igual ocurre con ideas arraigadas en la conciencia social que reproducimos no solo desde lo lingüístico, sino en nuestro comportamiento cuando aludimos a que "los hombres no lloran", "tal color es más femenino", "esto tiene un toque femenino" o cuando se alienta a los muchachos a tener más de una novia, muy a tono con un rol de género que privilegia la figura del Casanova, del conquistador, del seductor, del "supermacho" incapaz de asumir una relación amorosa, bajo el principio absoluto de la fidelidad.

A modo de síntesis

Se hace indispensable que la práctica docente y los modelos pedagógicos de nuestros días incorporen la perspectiva de género, desde todas las aristas posibles, ya sea desde el lenguaje, desde el rediseño de programas, de libros de textos, desde los contenidos impartidos, desde temas polémicos que inviten a la reflexión y muevan al cambio, entre otros. No solo deberán estar presentes dentro del currículo, sino también desde la transversalidad, para que cada una de las disciplinas pueda contribuir a formar no solo un profesional capaz, sino un ser humano consciente de un problema ancestral, pero con la disposición de contribuir a resolverlo.

Instrucción y educación deberán ir de la mano para garantizar que con habilidades y conocimientos se adquieran valores y cuestiones éticas que promuevan la igualdad real de oportunidades, destierren prejuicios, revaloricen el papel de la mujer en el desarrollo social, reevalúen la fundamentación y los principios que sustentan los llamados estereotipos de género y acojan dinámicas sociales de participación, donde se reordenen y contemplen de manera más flexible las relaciones y los roles de género.

El respeto al otro, a la diferencia, a la pluralidad de conductas la tolerancia, la solidaridad con los demás, sean hombres o mujeres son valores y esencias que deberán prevalecer siempre. El formarse como seres

autónomos, en igualdad de posibilidades y potenciar destrezas, inteligencias y la capacidad de pensamiento por encima de ideas preconcebidas o formuladas sobre lo que se ve como normal, tomando como punto de partida divisiones con base anatómica, resultan elementos importantes para que la comunidad escolar promueva prácticas formativas que potencien la inclusión y no la segregación o la parcelación por sexos en actividades como el manejo de la tecnología, los deportes o cualquiera de las manifestaciones artísticas, por solo citar algunos ejemplos. Por ello, deberá incentivarse la interacción y el conocimiento mutuo de muchachos y muchachas, el trabajo en equipo, la iniciativa y modelos alternativos de accionar y comportarse, que conlleven a la superación de estereotipos e ideas preconcebidas de cada género.

Por supuesto, que un cambio en la praxis social debe ir aparejado de un cambio en el lenguaje. De esta manera, usos, giros y expresiones lingüísticas deberán transformarse para que la mujer se vea reflejada en él, de una manera más clara y no siempre de forma presupuesta o subordinada a la presencia del hombre.

La lengua es un organismo vivo que constantemente es modificada por sus usuarios para tratar de reflejar mejor su realidad, por tanto su adaptación también a las cuestiones de género dependerá de cuán conscientes seamos de que el discurso es portador de ideología y poder. El asumir pasivamente el lenguaje androcéntrico como la única forma de expresión para transmitir sentimientos y experiencias es reducir y simplificar al máximo todas las posibilidades que la lengua ofrece. De ahí que estudiosos como Álvaro García (1994) afirmara que la lengua española en sí no era sexista, sino que los sexistas eran los usuarios.

Bibliografía

- Araya, S. (2003): "Relaciones sexistas en la educación". Revista Educación. Vol. 27, no. 001. Universidad de Costa Rica, pp.41-52.
- Balaguer, M. L. (2008): "Género y lenguaje: presupuestos para un lenguaje jurídico igualitario" en *Revista de Derecho Político*. Ediciones UNED. *Revista de Derecho Político* No. 73, septiembre-diciembre pp. 71-100
- Barudi Labrin, Jorge (1999): "El sexismo como violencia ideológica: sus efectos en las personas, las familias y los grupos" disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-62F4D032-CC7C-9E17-691C-68AB123F4DAC&dsID=PDF>
- Bonal, X (1998): *Sociología de la Educación: Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona, Paidós.
- Carega, G. (2002): "Voces y presencias silenciadas" en *Poderes cuestionados: sexismo y racismo en América Latina*. Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinas. pp. 35-45.
- Diz, Tania (2007): "Lenguaje". Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/mujer/observatorio_genero/pdf/lenguaje.pdf
- Facio, A (2000): "Feminismo, derecho y patriarcado", disponible en: <http://cidemac.org/PDFs/ibliovirtual/VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES/Genero,%20Derecho%20y%20Patriarcado.pdf>
- García, Álvaro (1994): *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Ediciones Paidós, Barcelona.
- Islas, H. (2005): *Lenguaje y discriminación*. CONAPRED, p.47.
- Kotoučová, M. (2007): Sexismo en el español y el checo desde el punto de vista léxico- semántico. Disponible en: http://is.muni.cz/th/52194/ff_m/kotouc.txt
- Lledó, Eulàlia (1992): *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació.

López Valero, Armando et all. (1998): "El discurso del profesorado del área de lengua y literatura ante la transmisión de géneros en la enseñanza secundaria", disponible en:
<http://huespedes.cica.es/aliens/revfuentes/num1/amando.htm>

Meana Suárez, Teresa (2003): "Sexismo lingüístico en los medios de comunicación", disponible en:
www.bizkaia.net/Home2/.../297_mujeres.jornadas03.Ponencias.doc

Ortega, E.(2009): "Aproximación a una enseñanza basada en la coeducación", disponible en:
http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/EDUARDO_ORTEGA_2.pdf

Pacheco, C. et all.(2004): *Prácticas sexistas en el aula*. Disponible en:
http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_practicas_sexistas.pdf

Ulloa, M. (2002): "Justicia a las mujeres invisibilizadas por la palabra y en la palabra", disponible en:
http://www.csj.gob.sv/genero/images/PDF/lenguaje_sexista.pdf